

15 de abril de 2017

Los integrantes de la Asociación Universitaria de Educación Agropecuaria Superior (AUDEAS) adherimos en todos sus términos al comunicado dado a la prensa por las autoridades de la Universidad Nacional de Jujuy.

Además, manifestamos un total rechazo a la violación de las normas más elementales de respeto a la comunidad universitaria y a las leyes vigentes que garantizan la EDUCACIÓN EN UNA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA, PÚBLICA, LIBRE Y NO ARANCELADA (Artículo 31 de la Ley N° 24.521 de Educación Superior).

Que la fuerza pública entre a una universidad autónoma, se lleve y devuelva golpeados y sin ninguna explicación a estudiantes es un hecho *ilegal y repudiable*.

Los integrantes de AUDEAS condenamos el accionar desmedido de las fuerzas policiales y exigimos el esclarecimiento de los hechos.

14 de abril de 2017

COMUNICADO Universidad Nacional de Jujuy

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, AL PUEBLO DE JUJUY

Ante los hechos ocurridos en la Facultad de Ciencias Agrarias, que terminaron con la detención ilegal y arbitraria de los estudiantes y referentes del claustro estudiantil Joaquín Quispe e Ignacio García, expresamos:

Que la actividad de bienvenida organizada tenía autorización de la Facultad de Ciencias Agrarias y que es una más de las tantas actividades que se realizan desde la creación de esta Casa de Estudios.

El operativo realizado fue a todas luces ilegal pues no respetó lo establecido en el Artículo 31 de la Ley N° 24.521 de Educación Superior que determina: "La fuerza pública no puede ingresar en las instituciones universitarias nacionales si no media orden escrita previa y fundada de juez competente o solicitud expresa de la autoridad universitaria legítimamente constituida".

La actitud de la fuerza policial fue un claro atropello a la Universidad Nacional de Jujuy, cuna de propuestas, ideas, y debates en el marco de la libertad de cátedra y la autonomía universitaria.

La prepotencia y arbitrariedad con la que actuó la fuerza policial representa, muy especialmente, una gravísima actitud de amedrentamiento hacia los jóvenes universitarios y sus instituciones.

Condenamos el maltrato físico a los estudiantes, constatado y denunciado formalmente.

Refutamos las explicaciones esgrimidas por las autoridades policiales por cuanto no se actuó conforme a derecho, porque los registros audiovisuales existentes y las declaraciones de los propios estudiantes confirman que las detenciones no fueron en la calle, que existió un operativo desmedido y que el ingreso al predio de la Facultad de Ciencias Agrarias se realizó forzando la puerta de acceso sin orden de un juez o solicitud de autoridad competente.

Las adhesiones y muestras de solidaridad expresadas en todo el país y América Latina confirman la gravedad de los hechos, pese a que algunos sectores aún intentan instalar la idea de “simple controversia” o bien estigmatizar y desacreditar a los estudiantes universitarios.

Por todo ello, las autoridades de la Universidad Nacional de Jujuy manifestamos nuestro absoluto repudio, dejando expresamente planteada nuestra preocupación por los hechos ocurridos, exigiendo las explicaciones correspondientes para que no se vuelvan a repetir estas acciones y renovando nuestro compromiso con una sociedad libre, justa, inclusiva y fortalecida por la defensa irrestricta de los derechos más elementales.-

Lic. Rodolfo Tecchi - Rector

Mg. Mario Bonillo
Decano Facultad de Ciencias Agrarias

CPN María Rosa Grisolía
Decana Facultad de Ciencias Económicas

Dr. Ricardo Slavutsky
Decano Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Ing. Gustavo Lores
Decano Facultad de Ingeniería

Sandra Sharry (Decana-UNLP); Oscar Arellano (Decano- UNCA); Sara Vázquez (Decana-UNNE); Norberto Gariglio (Decano – UNL); Carlos Rossi (Decano- UNLZ); Rodolfo Golluscio (Decano- UBA); Sergio Gonzalez (Vicedecano- UNRC); Virginia Hamdan (DECANA – UNMDP); Alicia V. Bohren, (Decana- UNaM); Vicente Sánchez (Decano- UNF); José Manuel Salgado (Decano- UNSE); Hugo Acosta (Decano de Forestales- UNSE); Roberto Melchor Martínez (Director de la Escuela de Producción, Tecnología y Medioambiente-UNRN); Juan Marcelo Conrero (Decano- UNC); Héctor Navarro (Decano- UNT); Graciela Nieves (Decana-UNCOMA); Anabella Gei (Decana-UNLU); Liliana Monterroso (Decana- UNICEN); Néstor A. Mariano (Director Escuela de Ciencias Agrarias-UNdeC).



Dr. Ing. Agr. Gustavo Fernández (Decano- UNLPam)
Presidente de AUDEAS